

CARTA CONJUNTA A LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES

Las organizaciones sociales, gremios de periodistas y medios de comunicación de Ecuador, hemos observado las graves vulneraciones en materia de libertad de expresión y libertad de prensa que se iniciaron desde el 2007 y se han mantenido en el actual período.

Hemos visibilizado violaciones a los derechos digitales como ciber amenazas y acoso en redes sociales, hackeos, abuso de normas de propiedad para censurar contenido o dar de baja cuentas; agresiones verbales, entre amenazas e insultos y descalificaciones; agresiones físicas o sanciones por normativas, proceso penales, censura, uso abusivo del poder no estatal, procesos constitucionales, administrativos o civiles, en los que los principales agresores siguen siendo los funcionarios públicos desde autoridades locales.

Se mantienen leyes restrictivas que permiten el uso injustificado de herramientas jurídicas, como denuncias por supuestas injurias o calumnias por parte de funcionarios, constituyendo actos de intimidación tendientes al silenciamiento del periodismo; mientras que los pocos cambios realizados no han

resultado efectivos, al contrario se ha mantenido e impulsado la censura y autocensura.

La adopción de medidas de protección a periodistas a través de normativa, políticas y protocolos es prácticamente inexistente, durante estos 14 años se desarrollaron hechos de secuestro, asesinatos, detenciones y ataques contra oficinas e infraestructuras de canales de televisión, prensa, estaciones radiales y plataformas digitales, lo que demuestra la negligencia estatal en la aplicación de acciones que prevengan este tipo de vulneraciones.

Se han reportado más de 2791 agresiones contra medios de comunicación y periodistas. Esta situación ha generado condenas de organismos internacionales y de la sociedad civil.

Es preciso recordar que es obligación del Estado garantizar la protección y goce de los Derechos Humanos y específicamente de la Libertad de Expresión, por lo que la disminución de la persecución y acoso por parte del Gobierno Central no es suficiente.

Es necesaria la adopción de políticas en las distintas esferas pública, privada, social y académica que permitan obtener avances activos y reales de manera que las vulneraciones del pasado no vuelvan a repetirse.

Manifestamos que los resultados de los próximos comicios electorales deben incorporar una agenda de respeto y avances en materia de libertad de expresión, con resultados palpables frente a los conflictos heredados de los gobiernos pasados.

En consecuencia:

No toleraremos más agresiones verbales a periodistas, medios de comunicación y activistas, a través de discursos estigmatizantes mediante cualquier medio o plataforma de comunicación estatal.

No queremos más asesinatos de periodistas o activistas sin esclarecer, no más impunidad, ni manipulación de la justicia.

No queremos más ataques cibernéticos promovidos por el Estado, no más espionaje, ni troll centers.

No queremos más juicios que acallen a medios por opiniones o investigaciones, no más obstaculización del trabajo periodístico fomentando la censura previa o cualquier otra forma de vulneración a la libertad de expresión.

No más utilización de medios públicos como instrumentos de propaganda gubernamental, confusión de rendición de cuentas con

propaganda, ni la utilización de la pauta de publicidad oficial como un mecanismo de castigo o recompensa.

No más limitaciones al acceso a la información mediante su negativa o argumento de políticas de copyright de la información pública.

No más construcción de la versión estatal como verdad única e inapelable.

Por esta razón, exigimos que los candidatos a la Presidencia se comprometan suscribiendo la “Hoja de Ruta de Libertad de Expresión 2021-2025” anexa, que permitirá establecer una agenda de la comunicación, periodismo y libertad de expresión, con el fin de configurar un nuevo panorama para estos derechos en el Ecuador.

Se adhieren a esta carta:

Organizaciones y Medios:

Fundamedios
Periodistas Sin Cadenas
La Barra Espaciadora
Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos, AEDEP
Colectivo Nos Faltan 3
Chicas Poderosas
Antena 1
Noticias de Ondas Azuayas
Telesucesos

Diario La Prensa
Fundación Carlos Freire
Canales Comunitarios y Regionales del Ecuador Asociados-CCREA
Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión Pichincha-AER PICHINCHA
Asociación de Canales de Televisión del Ecuador-ACTVE
Federación Nacional de Periodistas
Revista Criterios
Fundación Mil Hojas
Periodismo de Investigación

A título personal:

Fernando Najas
Juan Carlos Calderón
Jean Cano
Mónica Almeida
Cristian Zurita-Socio Fundamedios
Abel Suing
Kruskaya Ordóñez
María José Calderón
Gustavo Cardoso
Sol Borja

Link a: La Hoja de Ruta 2021-2025

<https://www.fundamedios.org.ec/organizaciones-sociales-presidenciables-pos-libertad-de-expresion/>